

## Suplemento de Notificaciones

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### TARRAGONA

#### AYUNTAMIENTO DE BISBAL DE FALSET, LA

*Anuncio de notificación de 26 de enero de 2023 en procedimiento Anuncio de notificación de 24 de enero de 2023 en procedimientos Bajas de oficio en Padron Municipal de Habitantes.*

**ID: N2300079077**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el R.D. 1690/1986, de 11 de julio y modificado por el R.D. 2613/1996, de 20 de diciembre, Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 4/1996, de 10 de enero actualizado. Resolución de 30 de enero de 2015, del Presidente del INE y del Director General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por las que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón Municipal, aprobado por Resolución de 16 de marzo de 2015, del Ministerio de la Preresidencia, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, a propuesta de Decreto de Alcaldía, como consecuencia de escrito presentado en este ayuntamiento para que se proceda a la BAJA de OFICIO EN EL PADRON DE HABITANTES, en el domicilio que figura en el mismo por no haber sido localizados en el citado domicilio, SE PROCEDERÁ A LA BAJA de las personas que figuran a continuación.

De figurar en la presente lista, deberá concerta cita telefonica en el número 977819012 o a través del correo electronico [aj.bisbalfalset@altanet.org](mailto:aj.bisbalfalset@altanet.org) en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente para hacer la correspondiente reclamación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administracions Públicas.

La alcaldesa

X07364561F

GL191737

HH469500

La Bisbal de Falset, 26 de enero de 2023.- Emília Busquets Canal